NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.155 — Viernes 6 de Octubre de 1911 — AÑO XVI

Sistemáticas censuras

Intentan los elementos descontentadizos, hacer ver á las gentes ignorantes, con sus destemplanzas de lenguaje y desmedida palabrería, que los medios de gobierno puestos en práctica por el partido demócrata, son excesivos é injustificados en las actuales circunstancias, toda vez que desaparecieron las causas fundamento de la suspensión de las garantías constitucionales.

Y muchos, que faltos de inteligencia para penetrar en el fondo de las cosas, se entregan á comentar lo superficial, porque les halaga el encanto de lo vano y les subyuga el ruido y las luces pasajeras de los fuegos de artificio, unen lo insípido de su comentario á lo insustancial, que les es conocido, para formar un juego de palabras faltas de base y vacías de sentido.

Porque si atendieran á lo principal en vez de lo accesorio, verían que en el fondo de ese movimiento aparentemente de solidaridad obrera ó huelguístico, como se quiera, había un pronunciado sedimento de rebelión que contenía fermentos revolucionarios y, aunque de ello tiene el Gobierno indubitables comprobantes que en su día dará á conocer en la medida que corresponda, saltan á la vista, como prueba irrecusable, los excesos y las violencias á que en varios puntos de España se entregaron los revoltosos, contenidos aquellos por la presencia de los fusiles, y, donde no existían estos, ó eran escasos, el desenfreno de las turbas, llegando hasta el extremo del asesinato.

Ante estos espeluznantes cuadros de sangre, produce escalofríos de terror pensar á qué macabras escenas hubiéramos asistido, de no haberse opuesto la fuerza de las bayonetas y las medidas tan enérgicas como acertadas del gran estadista que hoy rige los destinos de España.

Como bajo el manto de un acto noble de reivindicación social, se ocultaba arteramente un movimiento sedicioso, es muy lógico que el Gobierno, descubierta la trama tan burdamente urdida, descienda á desenvolver sus componentes para proceder en razón y evitar nuevas sorpresas, que no se le perdonarían. Y como para el conseguimiento satisfactorio de esta labor provechosa y fecunda á la paz pública, se requiere necesariamente mantener algún tiempo más el actual estado de cosas, de ahí que resulten sistemáticas y en extremo ridículas las censuras, en este caso, que solo pueden partir de los miopes ó de los reconocidamente enemigos personales irreconciliables del jefe del Gobierno.

A estos que buscan el fin sin reparar en los ruines medios que emplean, ya la opinión sensata les reserva su merecido.

CRÓNICA

¡Pobres periodistas!

Un periódico americano dice que cosa muy difícil es, para un periódico cualquiera, contentar á todo el mundo, y sobre todo... á sus lectores.

Editar un periódico, dice, es, como se puede ver, un trabajo muy divertido.

Si habla demasiado de política, nadie lo quiere; si no se mete bastante en ella, todos lo rechazan. Si las letras de imprenta son demasiado pequeñas, no se puede leer; si son demasiado grandes, no tiene nada para leer. Si publica telegramas, los consideran como mentiras; si no inserta ninguno, es que así lo quiere la política, y que no tiene formalidad.

Si reproduce chistes ó algún «bon mot» dicen que está escrito para cabezas de chorlito; si no, que no sirve más que para abuelas ó neurasténicos.

Si publica noticias ó artículos interesantes, lo critican por falta de seriedad ó porque reproduce lo que otros periódicos han publicado ya; si estos artículos no tienen originalidad, dicen que no sabe distraer ni interesar. Si da informaciones imparciales sobre una reunión ó un mitin, dicen que más valdría callar; si lo hace, pretenden que quita lo que más llamó le atención.

Si da la biografía de un hombre público, lo tachan de parcialidad; si no da ninguna, se quejan de que no se ocupa en nada.

Si un artículo es interesante para las señoras, á los hombres no les viene bien, y *viceversa*.

Si el director del periódico va á misa, dicen que es un clerical; si no va, que es un hombre sin conciencia ni fe.

Si se queda en su despacho para dirigir su periódico, dicen que tiene miedo; si sale demasiado y frecuenta demasiado los cafés y los clubs, piensan que su obligación es ocuparse de su periódico.

Si no paga regularmente lo que debe, declaran que no se puede tener confianza con él; y si, al contrario, lo paga todo religiosamente, también hay gentes que pretenden que ha robado el dinero.

Muy amargas estas reflexiones del periódico americano, pero en su mayor parte, ¡cuán justas!

H. D.

TONTERÍAS

Un médico francés, grave y sesudo,
ha descubierto el medio
de impedir que tengamos en la cama
muy agitado el sueño.
Ha estudiado en los libros y revistas
durante mucho tiempo
y ha pasado los días y las noches
exprimiendo el cerebro
para sacar el jugo de la ciencia
y servírnoslo luego.
Es *epatante* de ese estudio el fruto,
es genial, estupendo,
y demuestra que hay hombres en el mundo
de superior talento
y que uno de ellos es, sin duda,
el citado galeno,
pues llenará de asombro á los mortales
ese descubrimiento,
del jamás ponderado cual se debe
y talentudo médico.
«Si tenéis almohadas en la cama,
(que yo sí que las tengo),
poned á igual altura la cabeza
que los pies con denuedo,
las piernas estirad rígidamente
haciendo gran esfuerzo;
moved los brazos, agitad el busto,
arquead todos los dedos
y una vez hecho todo lo que os digo
torced airado el gesto»...
Esto es, lector amigo, lo que el sabio
francés ha descubierto
y has de opinar, lector, como yo opino,
que seguir el consejo,
si ha de hacerse, lo haremos tres segundos
ó cuatro por lo menos,
antes de agonizar, para quedarnos
al poco rato muertos.

Sabori.

Nota bibliográfica

La oportunidad, inspiradora del momento, me ha deparado el placer, muy grato para mí, de saborear la instructiva lectura de dos estudios compendiosos, *La cooperación en Huelva y el paro forzoso en la Mancha*, hechos, con profundo conocimiento de la materia y trazados con galano estilo, por el cultísimo escritor D. Francisco Rivas Moreno.

Esos dos opúsculos, pequeños por su extensión, pero grandes en el fondo, encierran un contenido selecto de sabias enseñanzas, que tienden á fomentar, con levantados fines, el espíritu colectivo de la clase productora, al objeto de que no continúe, por carencia de medios adecuados, malográndose sin fruto el esfuerzo individual. A este fin el Sr. Rivas invita á los trabajadores á asociarse, buscando el auxilio mútuo por medio de Cooperativas, Cajas rurales, Cajas de Ahorros, Montes de Piedad y demás instituciones que por su carácter benéfico y altruista sean un oasis que dulcifique el duro peregrinar por el árido desierto de la vida.

La meritoria labor que con constancia de infatigable prosélito realiza el entendido sociólogo Sr. Rivas, no basta que tenga el aplauso y la loa de los inteligentes, sino que necesita de una constante difusión y propaganda que la haga infiltrar aún en los cerebros más obtusos, para que al calor de ellos alumbre como bienhechora semilla de cuyos ópimos frutos pueda participar y beneficiarse la clase trabajadora en general.

De ahí el que HERALDO DE ALCOY, en su modesta esfera de acción, contribuya con encarecimiento á promulgar la obra regeneradora y altamente social del Sr. Rivas Moreno, que es un dechado de bien decir y un conjunto admirable de saludables instrucciones.

Al proceder espontáneamente así, sentimos la íntima satisfacción del general bien que hacemos, y nos complace sobremanera reconocer los méritos extraordinarios que como sociólogo, hacendista y escritor, atesora D. Francisco Rivas Moreno.

Del Pasado



6 de Octubre

LA REINA HORTENSIA

Como su madre la emperatriz Josefina, la reina Hortensia fué una mujer de soberana hermosura y por su belleza digna de un trono.

Nació del matrimonio de Josefina con el conde Beauharnais, y sin embargo de esto, Napoleón I la tuvo como hija y como tal la otorgó los más señalados favores y mercedes, hasta el extremo de darla por esposo á su hermano Luis Bonaparte, rey de Holanda.

A la caida del César tuvo sus horas de amargura como toda la familia Bonaparte; pero cual ninguno supo sobreponerse á la desgracia, y fué el ángel del consuelo de los suyos.

La reina Hertensia, que nació en 1783 y falleció en 6 de Octubre de 1837, fué madre de Napoleón II.

Crónica mercantil

De interés para los fabricantes de tejidos

Don Emilio Alvarez Sanz, intérprete agregado al Consulado de España en Beyrouth, deseoso de contribuir al desarrollo del comercio español en Siria (Turquía Asiática) solicita nombres de exportadores de tejidos para ponerlos en relación con importadores de la región mentada.

Libros y periódicos

Se ha publicado el volumen XLIV de la popular Biblioteca «Para todos». Se titula «Chascarrillos Gitanos», y contiene más de cuarenta cuentos, sucedidos y escenas de la gente *cañí*, en que se pone de relieve su vida picaresca y los lances más cómicos y divertidos. Lleva dibujos de Robledano, que completan el éxito de risa que ha tenido. Se vende a 20 céntimos en librerías y puestos. Por mayor, Administración del «Noticiero-Guía de Madrid», Velázquez, 67, Madrid.

* * *

«GEOGRAFÍA DEL RIF»

De todas las obras, más ó menos rudimentarias algunas, que se han publicado acerca de la geografía general de la provincia del Rif, esta es, sin duda, la más importante; como que constituye un estudio completo, realizado prácticamente sobre el terreno, á costa de incursiones tan dilatadas como peligrosas. Su autor, Mr. Delbrel, hoy súbdito español, ha vivido largos años entre las cabilas, recorriendo paso á paso aquellos territorios.

Su libro comprende la geografía de toda la provincia rifeña, y detalladamente, de todas las cabilas de Guelaia y Quebdana, dedicando capítulos especiales a Melilla, su campo, su comercio, etc. Acompañan al texto los mapas en color, una hoja de perfiles orográficos y varias fotografías.

El libro lleva un notable prólogo del ilustrado general de Estado Mayor y director de la Escuela Superior de Guerra, don Francisco Jordana.

LA VETERANA

Estando próximas las elecciones municipales, y siendo un deber de esta Sociedad apoyar en las mismas al partido *liberal democrático* por la atención que viene observando el Sr. Alcalde con los licenciados del Ejército de esta localidad, ruego á los señores socios, y á los licenciados en general que así lo deseen, pasen por esta sociedad á inscribirse en las listas que al efecto se hallan en secretaría.

El Presidente, *Florencio Rivas.*

UNA CIRCULAR

Por los pájaros y las flores

El gobernador civil de Tarragona ha enviado á todos los alcaldes de aquella provincia, una circular en la cual se manifiesta su propósito de castigar con dureza á aquellos que, inhumanos, hacen objeto de crueles tratos, principalmente á los pájaros y á las flores.

Dice así:

«Habiendo llegado á mi conocimiento que en esta provincia se venden pájaros ciegos, llevándose á los mercados y cotizándose ostensiblemente; que se causan graves y repetidos daños en el arbolado de calles y paseos; que en algunas fiestas mayores constituye una diversión pública matar á pedradas, ú otros medios prohibidos, conejos, palomas, gallinas, etcétera, etc., y que suelen ser objeto de malos tratos caballos, mulas y demás animales de tiro, he acordado para evitar la repetición de tales actos:

1.º No permitir, bajo ningún concepto, se prive de la vista total ó parcialmente, sea por el procedimiento que sea, á cualquier clase ó especie de aves, como tampoco ninguno de los animales domésticos, siendo directamente responsables de estos hechos las personas que en su domicilio, ó en cualquier otro sitio, sostengan ó alimenten aves ciegas, sean ó no de su propiedad, las que se dediquen á la compraventa y demás transacciones de las mismas y las que sirvan de intermedarias y encubran tan censurable tráfico.

2.º Queda asimismo prohibido coger nidos de pájaros y sustraer de los mismos huevos á sus crías, así como la venta de pájaros á los niños y entregarlos á éstos para sus juegos y recreos.

3.º Se prohibe también cortar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavarles clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras, subirse á ellos y cuanto en general pueda perjudicar su vida, belleza y desarrollo.

4.º Igualmente se prohibe coger flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellos daños y desperfectos.

5.º También queda prohibido el entretenimiento de matar cualquier clase de animales á pedradas é instalar tiros al blanco en el que éste se halle constituído por un animal atado.»

Contiene también la circular disposiciones en las que se prohibe hostigar y castigar, ó empleando otros medios violentos, á los animales de tiro para obligarles á transportar cargas excesivas, realizar marchas fatigosas y cuanto sea superior á sus fuerzas y condiciones físicas.

Son plausibles los propósitos del señor Schwartz al tratar de restringir la salvaje afición que algunos hombres sienten en martirizar á los animales y en destruir el encanto que á nuestros ojos y á nuestro espíritu ofrecen las flores y los pájaros.

Y es de esperar que sea imitada por todos los gobernadores de España, no circunscribiendo la labor á la publicación de la circular en el «Boletín oficial de la provincia», sino trabajando por su eficacia, reprimiendo con mano dura las infracciones.

LOS SUCESOS

Atropello

Esta mañana ha sido atropellado por un carro, Enrique Brotons, de 53 años, casado, con domicilio en la calle de Arias Miranda número 13.

En la Casa de Socorro, adonde se le trasladó, fué curado de una contusión de segundo grado en el dorso del pie izquierdo, que le produjo una de las ruedas de dicho vehículo.

D. Juan Boronat Espinós, Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que en la Junta administrativa para ver y fallar la denuncia formulada por el Sr. Administrador de Consumos, contra la persona desconocida que en la tarde del 26 de Septiembre próximo pasado fué sorprendido por el dependiente del resguardo de Consumos de esta ciudad, José Nadal Santonja, en el momento de penetrar en el establecimiento situado enfrente al taller de los Sres. Rodes Hermanos, conocido con el nombre de «Puerta del Sol», conduciendo ocultas debajo de la blusa dos latas corazas que contenían cinco litros de alcohol de 90º, ha recaído la siguiente sentencia:

Que apareciendo plenamente probado el fraude denunciado, y considerando que el hecho motivo de la denuncia está comprendido en el caso 3.º del artículo 170 del vigente reglamento de Consumos, acordó imponer al autor del hecho, hoy desconocido, el máximo de la pena establecida en el artículo 173 del reglamento citado, que se fija en el valor de la especie y los dobles derechos y recargos, y siendo estos seis pesetas 76 céntimos y el valor de la especie el de 6'25, hacen el total de 13'07 pesetas con más el adeudo natural de 3'38 pesetas, son 16'45 pesetas que deberá hacer efectivo el autor del hecho el día que sea conocido, y para que no pueda alegar ignorancia y sustitución de la notificación personal, publíquese por medio de edictos la sentencia recaída en este Juicio, advirtiéndole del derecho que le asiste de alzarse ante el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en el plazo de diez días, previo depósito en arcas municipales del importe de la multa.

Alcoy 5 de Octubre de 1911.

Juan Boronat

* * *

Alcaldía Presidencia de la Junta local de Reformas Sociales.

La Junta local de Reformas Sociales, con cuya presidencia me honro, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de los corrientes, acordó por unanimidad recordar á todos los industriales, cuyos establecimientos se hallen enclavados en este término municipal, la obligación de dar el más exacto cumplimiento á los preceptos de la ley de 13 de Marzo de 1900, sobre el trabajo de mujeres y niños, y Reglamento para su ejecución de 13 de Noviembre del mismo año, y muy especialmente en lo que afecta á la jornada de trabajo, advirtiéndoles al propio tiempo que si en el plazo de quince días no dejan cumplido cuanto se previene en dichas disposiciones, se castigará á los infractores con multas de 25 á 250 pesetas, con arreglo...

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento de los patronos interesados.

Alcoy 6 de Octubre de 1911.

Vicente Pascual.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

El próximo domingo, 8 del corriente, estará en esta, en el Hotel del Comercio, el acreditado sastre de Valencia D. Vicente López Moreno, que recibirá á sus clientes durante dicho día.

Ha quedado abierta al servicio público la estación de Cáceres de la Compañía Peninsular de Teléfonos, con la cual puede comunicarse desde la de nuestra ciudad.

El «Diario oficial del ministerio de la Guerra» inserta una circular saludando, en nombre del Rey y del gobierno, al Ejército, que ha sabido conducirse admirablemente durante los últimos sucesos contra los agitadores, mientras el pueblo despedía entusiásticamente á las fuerzas que se dirigían á Melilla para castigar las salvajes agresiones de los moros.

Los enfriamientos por el sudor, se evitan con una fricción general de la higiénina *Agua de Colonia de Orive*, que impide los catarros que podrían sobrevenir y produce gran elasticidad y brío á los tejidos. Un sudor cortado por el frío, acarrea un seguro catarro, que se evita infaliblemente secando el cuerpo y friccionándolo después con el *Agua Colonia Orive*. 4 litros 16 pesetas.

En el Gobierno civil de Alicante se ha recibido el siguiente telegrama del ministerio de la Gobernación:

«Los relevantes y meritorios servicios prestados á la causa del orden con motivo de las pasadas huelgas, por los funcionarios de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad, merecen muy especial consideración y la gratitud del Gobierno. Lo que se complace en consignar á los expresados funcionarios, publicándolo en la orden del día.»

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenecidos, que el autor del LICOR DEL POLO hace á sus clientes. Condiciones y fotografía hállanse en tercera plana.

Según datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación del Tesoro en Septiembre ha superado en 15.600.000 pesetas á la obtenida en igual mes del año anterior, á lo que ha contribuído mucho el alza obtenida por las redenciones á metálico del servicio militar.

En Aduanas se recaudaron dos millones menos.

El mejor de los laxantes son los *GRAINS DE VALS*, combaten el *estreñimiento*. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Alcoy en las principales farmacias.

Los socialistas italianos, como los alemanes y los franceses, están dando una lección á los socialistas españoles, que á éstos no debiera caer en saco roto.

La política imperialista del gobierno de Italia, no ha tenido la oposición de dichos elementos, y el pueblo todo de aquella nación no solo se dirige con gran entusiasmo á cumplir sus deberes patrióticos, sino que se enfada y se irrita porque hay una Potencia europea que hace mala cara á los proyectos conquistadores de su gobierno.

Desde el corriente mes quedan abiertas las clases para el estudio de *Cálculo Mercantil*, contabilidad por *Partida doble* y nociones de prácticas y legislación comercial.

Dirigirse á Fausto Moltó, cajero del Banco de España en esta plaza.

Boletín religioso

Santos de hoy.—San Bruno, San Primo y San Feliciano.

Santos de mañana.—Nuestra Señora del Remedio.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante.—D. Vicente Cerdá.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Octubre: D. Evaristo Mengual Alemañy, Pintor Casanova, 8, Farmacia del Campanar.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Angeles de la Cruz Alcaraz, de Mariano y Asunción.
Francisco Espinós Moltó, de Francisco y Dolores.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Asunción Pérez Miró, de 23 años.
Francisco Payá Pedro, de siete años.

Informaciones telegráficas y telefónicas

Conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

Interesantes noticias de Melilla

Preparando la ofensiva

Luque en el Kert — Reunión de generales.— A castigar á la harka.

Se reciben despachos de Melilla dando cuenta de que el ministro de la Guerra continúa en las posiciones avanzadas de nuestras tropas en las márgenes del Kert, y que ha recorrido todos los campamentos, inspeccionándolos detenidamente y quedando muy satisfecho de su estado.

Hoy ha recibido el Gobierno un extenso despacho del Sr. Luque, en el que comunica que se encuentra en las posiciones de Imarufen, donde ha reunido á todos los generales y jefes de aquel Ejército, tratando de la actual campaña y cambiando impresiones sobre la misma.

En esa reunión se convino en que es urgente realizar una acción rápida y decisiva contra la harka enemiga antes de que empiece el período de lluvias, acordándose así por unanimidad.

También se acordó la forma de realizar ese ataque contra los rebeldes.

Con este motivo se notan grandes preparativos en nuestras posiciones, donde reina gran entusiasmo.

Se cree que el ministro de la Guerra dirigirá personalmente esa acción.

Una carta de Ameziam

En el Zoco Yema de Benisaid, se ha leído con el ritual de costumbre entre la morisma, una carta del infatigable agitador Ameziam.

En ella le dice al caid Amar de M' Talza que prepare pan, cebada y paja para 1.200 combatientes de Beni-Urriaguel, muchos de ellos ginetes. Que en lo respecto á la paz, á su llegada resolverían lo que les pareciera.

Amar de M' Talza y gentes de Beni-Said y Beni-Buyahi parece dieron muestras de profunda contrariedad. Amar no tiene entusiasmos por la guerra y los Beni-Said han sufrido un despojo completo por los de la harka. Según referencia, los de Beni-Urriaguel, Bocoyas, Tensaman, Beni-Ulisk, Beni-Tucin forman un bloque que se impone desde el comienzo de los sucesos.

España en el Rif

¿Aumenta el harka? —Otras noticias.

Un despacho de Melilla dice que estos días se ha observado que en el llano de Imarufen hay algún movimiento de moros que luego se ocultan en los barrancos y altozanos.

Esto supone que se cuentan en mayor número, porque los días anteriores no realizaban ningún acto de presencia y mucho menos disparando sus fusiles.

Por virtud de orden superior, se hace fuego contra todo moro que se coloca á la distancia de tiro.

Diariamente sale un batallón á efectuar un paseo militar vivaqueando, hasta después del primer rancho, en unas lomas próximas el campamento del general Orozco.

Los convoyes á Segangan se realizan sin novedad.

Durante estos días de quietud aparente, se mejoran las condiciones del campamento y se prosigue la instrucción de la tropa.

La redención á metálico

Prórroga

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto ampliando hasta el día 30 del mes de Noviembre próximo, el plazo para la redención á metálico de los mozos del último reemplazo.

También anuncia que se han registrado varios casos de cólera en Beyroth, puerto del Mediterráneo en la Turquía Asiática.

Suplicatorios

Informan de Barcelona que por el juzgado de Atarazanas de aquella capital, se dirigirán en breve cuatro suplicatorios al presidente del Congreso para el procesamiento del diputado á Cortes D. Emiliano Iglesias, en méritos de cuatro sumarios que instruye por otras tantas denuncias sufridas por el periódico «La Rebeldía.»

Los caminos vecinales

En el Salón grande del Ministerio de Fomento, continúan las reuniones los Ingenieros jefes de caminos de todas las provincias, excepto las de Guipúzcoa y Navarra, para tratar de la organización de los estudios de proyectos de caminos vecinales, y facilidades que procede dar según los elementos con que cuenta cada provincia para verificar los estudios rápidamente, sin prescindir de cuanto exige el formulario aprobado, y aclarar dudas que hayan surgido en el estudio de las proposiciones presentadas al concurso.

El último día presidirá la reunion el ministro.

La guerra italo-turca

Las noticias que tiene nuestro Gobierno sobre el conflicto pendiente entre Italia y Turquía, son muy confusas y algunas de ellas contradictorias.

Portela en Palacio

Afectuosa entrevista

El Gobernador civil de Barcelona, Sr. Portela, que se encuentra en Madrid, estuvo esta mañana en el regio alcázar cumplimentando al Monarca, con quien conversó más de una hora.

Don Alfonso estuvo muy afectuoso con el Sr. Portela, saliendo éste de Palacio altamente satisfecho.

Tranquilidad en Portugal

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana que acababa de recibir un despacho del Gobernador civil de Pontevedra, en el que le comunica esta autoridad que había regresado la persona de confianza que envió á Oporto y pueblos del Norte de Portugal, quien le ha asegurado que en las provincias que ha recorrido reina completa tranquilidad.

Tampoco sabe nada

El Gobernador civil de Orense ha comunicado al Gobierno que las únicas noticias que tiene de Portugal, son las que estos días viene publicando la prensa.

Las futuras operaciones en el Rif

Luque dirigirá la acción

El ministro de la Guerra continúa recorriendo las líneas avanzadas y ultimando todos los preparativos necesarios y de previsión para realizar en breve amplias operaciones de guerra, á fin de castigar duramente á los moros rebeldes.

Se insiste en asegurar que esta operación consistirá en un desembarco de tropas por Alhucemas, apoyadas por los barcos de guerra.

Estas fuerzas de desembarco irán mandadas personalmente por el ministro de la Guerra y avanzarán hasta establecer el contacto con las tropas que actualmente defienden las posiciones avanzadas en las márgenes del Kert, cuyo río atravesarán para batir á la harka y kabilas que ofrezcan resistencia.

El general Luque ha dado órdenes á todos los jefes para el desarrollo de esta acción.

Justificando un registro

El Presidente del Consejo ha manifestado que el registro efectuado ayer en la casa del Pueblo de Madrid, obedeció al deseo de las autoridades de comprobar si se habían hecho desaparecer los documentos que se guardaban al llevarse á cabo la clausura de dicho centro.

El registro fué muy detenido y se ignora el resultado.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Dia 5	Dia 6
4 por 100 Fin de mes. . . .	83'30	83'45
4 por 100 interior contado	83 45	83 40
4 por 100 Exterior. . . .	91 50	00'00
4 por 100 amortizable . .	00 00	94 50
5 por 100 id.	101'20	101'10
Banco de España	448 00	449 00
Banco de Cartagena . .	000'00	000'00
Comp. arrend.ª de Tabacos	301 50	301'50
Explosivos.	279'00	278'00
Cheque París.	109 00	109 0[illegible]
» Londres. . .	27 42	27 46
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior.	83'55	
Nortes.	91 50	
Alicantes.	90'80	

F. ALBRECHT Y COMPAÑÍA

Cotizaciones telegráficas diarias de la Bolsa de Liverpool.

FUTUROS

Apertura

Liverpool 5		Alza	Baja
Enero-Febrero . .	5'41	4	
Marzo-Abril	5 47	4	
Septiembre-Octubre .	5 42	5	
Octubre-Noviembre.	5'40	6	
Jumel, Octubre . . .	9 28		4

NOTA. Se hacen operaciones en el mercado de Nueva York, y se liquidan en la misma forma que en Liverpool, pero sin cargar intereses y garantizadas por los Sres. F. Albrecht y Compañía.

PARA INFORMES EMIGDIO SANZ

BALNEARIO DE ONTENIENTE

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Aguas minero-medicinales naturales.

Unicas para la DIABETES afecciones del hígado, riñones y gastro intestinales.

Hotel magníficamente instalado, abierto al público desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre

Para más datos dirigirse al DIRECTOR GERENTE.

Estas aguas se venden embotelladas en farmacias y droguerías

LA SALUD.--ONTENIENTE (provincia de Valencia)

HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES

Es el periódico más antiguo

Y DE MAYOR CIRCULACION DE LA LOCALIDAD

Informaciones postales, telegráficas, mercantiles y financieras; revistas de mercados, etc., etc

Precios de la suscripción.—Alcoy, un mes, 1'50 pesetas.—Provincias, trimestre, 5 pesetas —Extranjero trimestre, 10'50 pesetas.

Anuncios, reclamos, edictos, comunicados y esquelas de defunción, per tarifa del periódico.—Anuncios económicos en 4.ª página.

Redacción, administración y talleres de imprenta calle del Beato Nicolás Factor, número 2, duplicado.

Imp. del HERALDO DE ALCOY